

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía la firma auténtica y, para evitar el acceso a datos personales protegidos, se ha ocultado el código que permitiría acceder al original.

EXPEDIENTE: 2026-0-023 (A/SUM-015526/2026)

EMPRESARIOS QUE LA MESA DE CONTRATACIÓN PROPONE ADMITIR Y EXCLUIR DE LA LICITACIÓN DEL EXPEDIENTE DE ACUERDO MARCO “ADQUISICIÓN DE INFUSORES DE MEDICACIÓN Y OTROS MATERIALES DE FARMACIA, PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO INFANTA LEONOR” (21 LOTES).

Calificada por la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Infanta Leonor, la documentación administrativa, económica y técnica aportada al Procedimiento Abierto con Pluralidad de criterios tramitado para la adjudicación del expediente de Acuerdo Marco de referencia, y de conformidad con los requisitos establecidos en la vigente legislación de Contratos del Sector Público, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Pliego de Prescripciones Técnicas por el que se ha de regir el contrato, en la sesión celebrada el 27 de agosto de 2026, se adoptó el siguiente acuerdo:

Han presentado oferta las siguientes empresas:

Nº Licitador	Razón social	NIF	Lotes
1	DEXTROMEDICA, S.L.	B46149555	19
2	LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.	B82665373	12
3	VYGON, S.A.	A28536480	12
4	OIARSO SDAD. COOP.	F20061412	14, 15, 17
5	GRIFOLS MOVACO, S.A.	A58426008	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 13, 14, 18
6	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.	B80957889	12, 13, 14
7	BAXTER, S.L.	B46012696	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9
8	ICU MEDICAL PROD.FARM.HOSPIT.,S.L.	B83959056	12
9	SANUSHEALTH TECH SOLUTIONS, S.L.	B02677714	1, 2, 3, 5, 6, 8, 9
10	B.BRAUN MEDICAL, S.A.	A08092744	1, 2, 5, 6, 8, 11
11	IBERIAN CARE 2016, S.L.	B87583019	1, 2, 3, 5, 8, 9, 11

Empresas licitadoras admitidas:

Nº Licitador	Razón social	NIF	Lotes
1	DEXTROMEDICA, S.L.	B46149555	19
4	OIARSO SDAD. COOP.	F20061412	14, 15, 17
5	GRIFOLS MOVACO, S.A.	A58426008	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 18
6	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.	B80957889	14
7	BAXTER, S.L.	B46012696	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9
8	ICU MEDICAL PROD.FARM.HOSPIT.,S.L.	B83959056	12
10	B.BRAUN MEDICAL, S.A.	A08092744	1, 2, 5, 6, 8, 11

Página 1 de 2



Empresas licitadoras excluidas y motivos de exclusión:

Nº Licitador	Razón social	NIF	Lotes	Motivos de exclusión
5	GRIFOLS MOVACO, S.A.	A58426008	13 y 14	Incumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos en el PPT, según informe técnico de fecha 31 de julio de 2026, publicado en el perfil del contratante el 13 de agosto de 2026.
11	IBERIAN CARE 2016, S.L.	B87583019	1, 2, 3, 5, 8, 9 y 11	
6	INTERSURGICAL ESPAÑA, S.L.	B80957889	12 y 13	
2	LABORATORIOS CAIR ESPAÑA, S.L.	B82665373	12	
9	SANUSHEALTH TECH SOLUTIONS, S.L.	B02677714	1, 2, 3, 5, 6, 8 y 9	
3	VYGON, S.A.	A28536480	12	

Contra el presente acto, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso especial en materia de contratación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince días hábiles computados conforme a lo dispuesto en su artículo 50.1, en la forma prevista en el artículo 51 de dicha ley y sus disposiciones de desarrollo, ante el órgano de contratación o ante el Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid como órgano competente para resolverlo.

Alternativamente, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Contencioso-administrativo de Madrid, según se establece en los artículos 8, 10 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer.

Madrid, a día de la fecha
La Secretaria de la Mesa de Contratación,

Firmado digitalmente por: RIVERA ALONSO MONICA
Fecha: 2026.08.28 10:37

Fdo.: Mónica Rivera Alonso